



Ayuntamiento de Ólvega

CONTRATACIÓN PERSONAL PROGRAMA "VERANO INFANTIL"

Previsto el inicio del programa "Verano Infantil" para el mes de julio, se va a proceder a la contratación temporal del personal encargado de su atención, según las siguientes bases:

- Número de plazas: Dos o más, según las necesidades del servicio.

- Duración del contrato: Julio y agosto.

- Jornada: Cuatro horas diarias de lunes a viernes, salvo que se programen actividades de fin de semana.

- Salario bruto: 645,00 euros mensuales, más la parte proporcional de pagas extraordinarias.

- Requisitos: Ser Monitor de ocio y tiempo libre, Coordinador de Ocio y Tiempo Libre o Técnico Superior en Animación Socio Cultural.

- Plazo de presentación de solicitudes: Hasta las 15,00 horas del día 23 de junio, en las oficinas del Ayuntamiento.

- Documentación a presentar: Fotocopia del D.N.I., Currículum y documentos acreditativos de titulación o cursos relacionados con el trabajo a desempeñar.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 12 de junio de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Gerardo Martínez Martínez